

ACUERDO 1 CAMBIO DE NOMBRE A UN PROGRAMA DE PREGRADO Y SE AUTORIZA AJUSTE EN EL PLAN DE ESTUDIOS

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, OTORGARÁ EL TÍTULO LICENCIADO EN FILOSOFÍA A AQUELLOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3164/acuerdo-1-cambio-de-nombre-a-un-programa-de-pregrado-y-se-autoriza-ajuste-en-el-plan-de-estudios>

